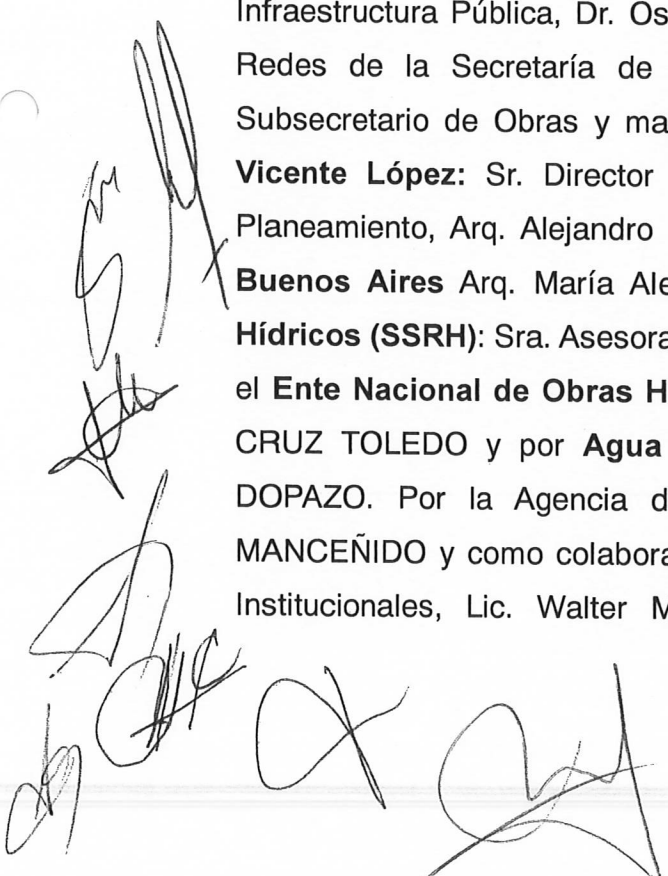


### **ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 245.**

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 09 de noviembre de 2017, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, se reunieron en sede de A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de; **Almirante Brown**: Sr. Coordinador de Desagües Cloacales, Arq. Jorge GHILARDI; **Avellaneda**: por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Darío PALIK; **Escobar**: Sr. Director General de Hidráulica, Ing. Elio R. MENDEZ; **Esteban Echeverría**: Sr. Director de Obras Públicas, Ing. José Luis ALAMO; **Ezeiza**: Sr. Secretario de Obras Públicas, Ing. Diego ARENA; **Hurlingham**: Sr. Responsable del área de Redes, Arq. Jorge MARTINEZ; **Ituzaingó**: Dra. Débora Alejandra GUERRA; **Lanús**: Sr. Director de Obras Particulares, Arq. Santiago Martín PERSICO; **Merlo**: D. Humberto Víctor OLMEDO; **Moreno**: Sr. Jorge Oscar ROMERO; **Morón**: Sr. Luis PIETRANGELO; **San Fernando**: por la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública, Dr. Oscar LAMAS ACOSTA; **San Isidro**: el Sr. Subdirector de Redes de la Secretaría de Obras Públicas, D. Fabián CIVITARESE; **Tigre**: Sr. Subsecretario de Obras y mantenimiento de Redes Urbanas, D. Alberto LACIOPPA; **Vicente López**: Sr. Director Oficina Técnica de la Costa de la Subsecretaría de Planeamiento, Arq. Alejandro CEPPI; por el **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires** Arq. María Alejandra DABUSTI; por la **Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH)**: Sra. Asesora de la Subsecretaría, Dra. María Eugenia SALDUNA; por el **Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (E.N.O.H.S.A.)**: Ing. Francisco CRUZ TOLEDO y por **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA)**: Ing. Fernando DOPAZO. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General, Ing. Héctor MANCENIDO y como colaboradores, el Señor Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter MENDEZ; el Sr. Gerente de Planificación Técnica y



Económica, Ing. Alfredo GULLER y el Sr. Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ. Mediante Resolución N° 034/13 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el 08/09/17 al 08/01/18, será responsabilidad del Municipio de Esteban Echeverría la Coordinación del Cuerpo Colegiado y del Municipio de Lanús la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.-----

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento. -----

**ORDEN DEL DIA**  
**REUNION DE COMISION ASESORA**  
**09/NOVIEMBRE/17**

Temas:

**A) ORGANIZACIONAL:**

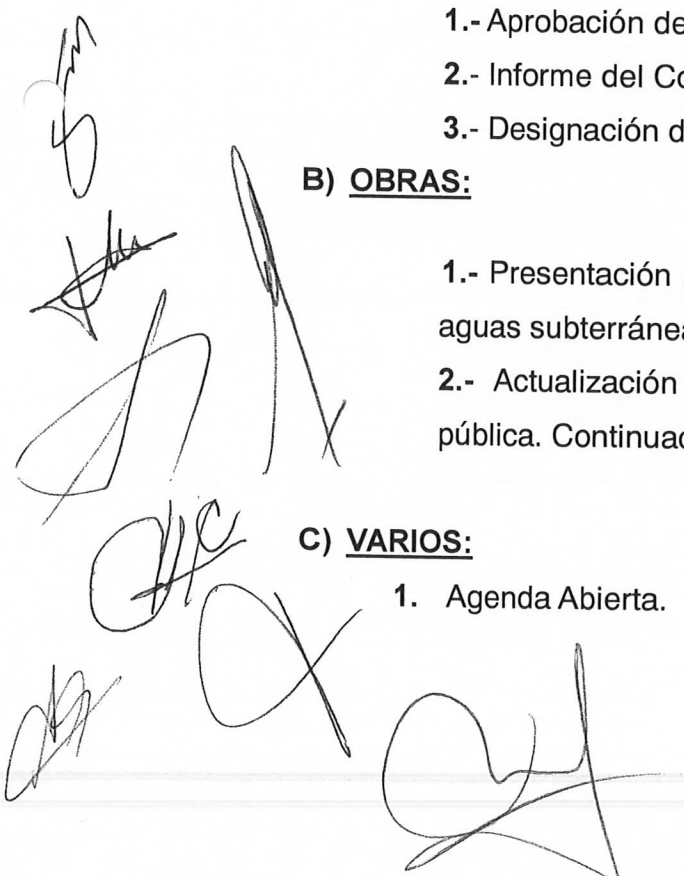
- 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.- Designación de dos miembros para la firma del Acta.

**B) OBRAS:**

- 1.- Presentación a cargo de AySA sobre Tecnologías para tratamiento de aguas subterráneas.
- 2.- Actualización de las Ordenanzas Municipales para obras en vía pública. Continuación.

**C) VARIOS:**

1. Agenda Abierta.

The left margin of the document contains several handwritten signatures and initials in black ink. These include a large, stylized signature at the top, followed by several smaller initials and signatures, some of which appear to be initials of the attendees mentioned in the text (e.g., GULLER, ABAJAS). The signatures are written in a cursive, somewhat illegible style.

**A)1.** El Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.-----

**A)2.** Por instrucciones del Sr. Gerente General, el Lic. Walter MÉNDEZ presenta el informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221).-----

Informa a los presentes que de acuerdo a lo establecido en artículo 19 – “Obligación de Asistencia a las Reuniones de la Comisión”, del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión, tienen suspendido el voto desde 12 de octubre hasta 12 de noviembre de 2017 los representantes de Lomas de Zamora y La Provincia de Buenos Aires; y desde el 26 de octubre hasta el 26 de noviembre los representantes de Pilar y Tres de Febrero.-----

Posteriormente informa que se ha distribuido vía correo electrónico la presentación realizada por AySA sobre “Estado de obras y Proyectos de la Concesión”.-----

Luego informa que el Municipio de Merlo ha designado sus representantes: como titular el Sr. Secretario de Obras públicas, MMO Guillermo Daniel BUSTO y como suplente el Sr. Asesor Ad honorem del Municipio, D. Humberto Víctor OLMEDO.-----

Seguido, informa que se han distribuido dípticos institucionales de la Agencia de Planificación relacionados a las obras de cloaca del “Colector Margen Izquierda”.-----

Por último el Lic. MENDEZ sugiere fijar las próximas fechas de las reuniones ordinarias 2017 para los días 23 de noviembre, 7 de diciembre y 14 de diciembre. El cuerpo acuerda por unanimidad.-----

**A) 3.** A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo Nº 22 (último ítem), se propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes de los Municipios de San Isidro y Hurlingham, asumirán tal responsabilidad.-----

**B) 1.** Se encuentra presente el Sr. Responsable de I + D de la Dirección Técnica y Desarrollo Tecnológico de AySA, Ing. Claudio NAGY a fin de realizar la exposición denominada “Tecnologías aplicadas al tratamiento de aguas subterráneas”. -----

El Ing. NAGY realiza la exposición abordando la siguiente temática: CONTAMINACIÓN DE AGUAS (Natural y Artificial: urbana y rural); PRINCIPALES CONTAMINANTES

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, located on the left side of the page. The signatures are of varying lengths and styles, some appearing to be initials and others more complete names. They are positioned vertically, roughly corresponding to the text blocks on the right.

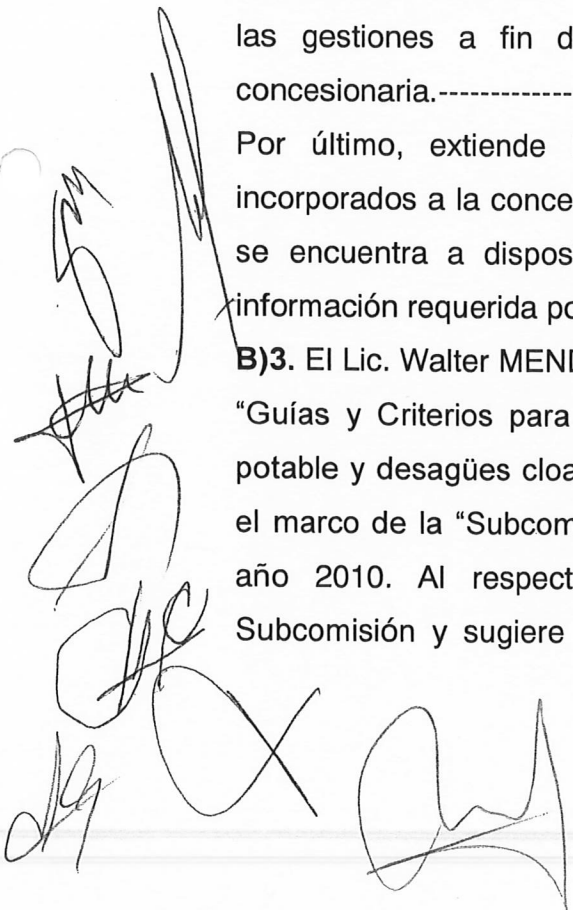
INORGÁNICOS (Nitratos y Arseniatos) Y ORGÁNICOS (tricloroetileno y tetracloruro de carbono); PROCESOS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS: Procesos de remoción de contaminantes por membranas (microfiltración, ultrafiltración, nanofiltración y osmosis inversa), Intercambio Ionico (Aniónico y Catiónico), Coagulación-Floculación-Sedimentación/Filtración, Adsorción, Electrodialisis, Tratamientos Biológicos y Químicos por oxidación-reducción; CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROCESOS: Calidad de agua a tratar, Sistemas de abastecimiento, caudales de suministro, infraestructura disponible, forma de disposición de los contaminantes removidos; TECNOLOGIAS DE INTERCAMBIO IONICO; TECNOLOGÍAS DE OSMOSIS INVERSA, TECNOLOGIAS EN ESTUDIO DE BIODENITRIFICACIÓN (BIODEN y UFBAF); COMPARACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA REMOCIÓN DE NITRATOS; PROCESOS DE REMOCIÓN DE ARSÉNICO; COMPARACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA REMOCIÓN DE ARSÉNICO.-----

Para finalizar, el Ing. NAGY pone a disposición la presentación realizada, que será entregada a cada uno de los integrantes de la Comisión por medio de la Agencia de Planificación.-----

**B)2.** El Lic. Walter MENDEZ informa los municipios que aún no han cumplido con la remisión de las Ordenanzas Municipales para obras en vía pública son: Lomas de Zamora, Tres de Febrero y La Matanza. Al respecto, comenta que se están realizando las gestiones a fin de poder contar con dicha información necesaria para la concesionaria.-----

Por último, extiende la solicitud de las ordenanzas a los nuevos municipios incorporados a la concesión. En este sentido, comenta que la Agencia de Planificación se encuentra a disposición para cualquier consulta que quieran realizar sobre la información requerida por AySA.-----

**B)3.** El Lic. Walter MENDEZ comenta la necesidad de la actualización y rediseño de las "Guías y Criterios para el diseño y construcción de instalaciones externas de agua potable y desagües cloacales en el área metropolitana de Buenos Aires" realizadas en el marco de la "Subcomisión de instalaciones externas" de la Comisión Asesora en el año 2010. Al respecto recuerda los miembros integrantes de la mencionada Subcomisión y sugiere una renovación de los mismos debido a los cambios en la

Handwritten signatures and initials in black ink on the left side of the page. There are several distinct signatures, some appearing to be initials like 'SM' and 'H', and others that are more elaborate cursive signatures. They are positioned vertically along the left margin.

composición de la Comisión Asesora desde 2010 a la actualidad.-----

En este sentido, el cuerpo toma la sugerencia y designa como integrantes de la "Subcomisión de instalaciones externas" a: APLA, AySA, ENHOSA, Avellaneda y Hurlingham.-----

Por último el Lic. MENDEZ comenta que lo trabajado por esta subcomisión será presentado al cuerpo para su posterior aprobación.-----

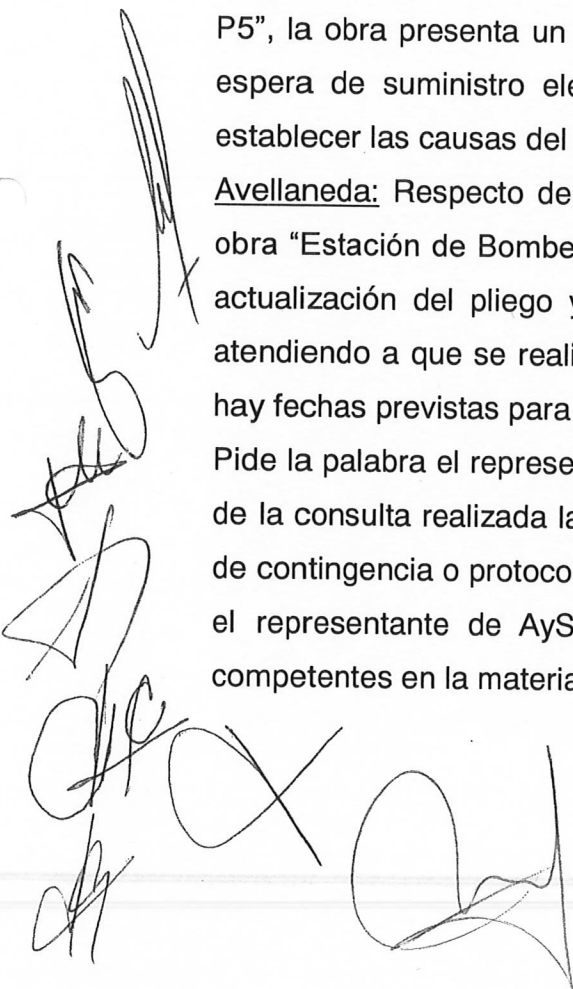
C) 1. Pide la palabra el Representante de AySA a fin de dar respuesta a requerimientos por parte de los integrantes de la Comisión, a saber: Hurlingham: Respecto de la situación de los pozos del Barrio Mitre informa que Edenor dio el visto bueno y se pudo realizar la inspección de los pilares, quedando pendiente la inspección final por parte de la mencionada empresa. En breve estaría resolviéndose el problema.-----

San Isidro: Respecto de las obras de cloaca "Punta Chica" y "Náutico Sarandi" que figuran en el convenio de obras y el listado entregado por parte de la Arq. CARRIQUIRIBORDE informa que consultada la región se estaría en condiciones de hacer los estudios para ver la posibilidad de adelantar las obras mencionadas. Al respecto la sugerencia de la Región es que el Municipio haga la solicitud formal de prefactibilidad en el Distrito.-----

Morón: Respecto de la consulta sobre la "Estación de Bombeo Cloacal El Palomar Zona P5", la obra presenta un avance físico del cien por ciento (%100) y se encuentra a la espera de suministro eléctrico. Al respecto se están realizando las gestiones para establecer las causas del faltante de energía.-----

Avellaneda: Respecto del estado de situación de la licitación de la contratación de la obra "Estación de Bombeo Cloacal Cristóbal Colón" informa que se está haciendo una actualización del pliego y actualización del presupuesto para el llamado a licitación atendiendo a que se realizará una ampliación de la estructura prevista. Al respecto no hay fechas previstas para la mencionada licitación.-----

Pide la palabra el representante de Almirante Brown a fin de consultar a AySA respecto de la consulta realizada la reunión próxima pasada respecto de la existencia de planes de contingencia o protocolo de acción en casos de vandalismo en las obras. Al respecto el representante de AySA informa que se ha trasladado la inquietud a las áreas competentes en la materia pero aún no han recibido mayores precisiones al respecto.

A vertical column of handwritten signatures and initials on the left side of the page. From top to bottom, there is a long, thin signature, a signature that looks like 'B', a signature that looks like 'A', a signature that looks like 'C', and a signature that looks like 'D'. Below these are several other initials and marks, including a large 'X' and some scribbles.

No habiendo otros temas, se procede a fijar como temas primarios para la próxima reunión a saber: a) Tratamiento del Reglamento de Funcionamiento de Comisión Asesora.-----

Siendo las 12.30 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 23 de noviembre del año 2017 a las 10.30 horas en sede de APLA.-----



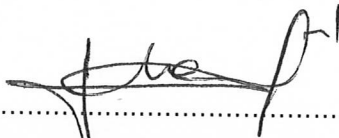
Coordinador

Esteban Echeverría

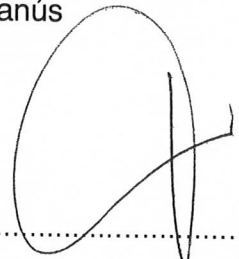


Secretario de Actas

Lanús



Municipio de Hurlingham



Municipio de San Isidro

Agencia de Planificación:



Lic. Walter MENDEZ



Ing. Héctor MANCENÍDO.



Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ



Ing. Alfredo GULLER